

Oficio No. PFPA/29.5/8C.17.4/0045-17
Expediente: PFPA/29.5/8C.17.4/00001-17

Akumal, Tulum, Quintana Roo a 31 de julio del 2017

LIC. GABRIELA MARTINEZ SOLÍS
LIC. SUNNY MASSIEL SÁNCHEZ GÓNGORA
LIC. CARLA MARÍA CAL DURAN
LIC. ROMINA RUÍZ NADAL
CARGO. INSPECTORES FEDERALES
DE LA PROFEPA EN AKUMAL, QUINTANA ROO
PRESENTE

LUGAR DE COMISION: ISLA DE HOLBOX,
LÁZARO CÁRDENAS, QUINTANA ROO

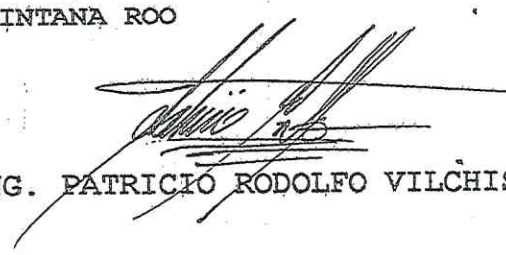
FECHA DE COMISION: 1 AL 5 DE AGOSTO DE 2017

OBJETO DE LA COMISION: LLEVAR A CABO ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN
MATERIA FORESTAL, IMPACTO AMBIENTAL, ZONA FEDERAL Y VIDA SILVESTRE.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, a efecto de llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia forestal, impacto ambiental, zona federal y vida silvestre.

Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
COORDINADOR REGIONAL DE PROFEPA EN AKUMAL-HOLBOX
QUINTANA ROO


ING. PATRICIO RODOLFO VILCHIS NORIEGA

PRVN/GMS.



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega

Fecha de Elaboración: 07 de Agosto del 2017

Folio: 357-17

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Oficina Regional en Akumal

Comisionado: CAL DURAN CARLA MARÍA

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 01 al 05 de Agosto de 2017

Lugar (es): Holbox, Municipio de Lázaro Cardenas, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:

Llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia Forestal, Impacto Ambiental, Zona Federal y Vida Silvestre.

Síntesis:

Se realizaron acciones de inspección y vigilancia en materia Forestal, Impacto Ambiental, Zona Federal y Vida Silvestre en la Isla de Holbox, Municipio de Lázaro Cardenas, Quintana Roo.

Conclusión:

Se concluyeron satisfactoriamente los recorridos de vigilancia y la ejecución de inspecciones en la Isla de Holbox.

Resultados Obtenidos:

La constante vigilancia a lo largo de la Isla contribuye a la atención de la problemática ambiental en Holbox, se monitorearon predios en que se observaron posibles daños ambientales a los cuáles se les dará seguimiento.

Contribución:

A través de estas actividades, la Oficina regional de Profepa en Akumal-Holbox contribuye de acuerdo a sus funciones atender la problemática ambiental en Holbox y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza con gobierno y sociedad.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Atentamente

Lic. Carla María Cal Duram
Inspector Federal



Vo.Bo.

Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.